



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. DIF-05/2023**

Adquisición y distribución del Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre en sus variantes, Personas en Situación de Emergencia o Desastre, Personas en Situación de Emergencia o Desastre (donativos), Programas Especiales Pescadores e Indígenas, para el año 2023, solicitados por la Dirección de Asistencia Alimentaria

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas, del día 24 de agosto de 2023, en la sala de juntas de la Dirección de Atención de Adulto Mayor del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, sito Boulevard Miguel Tamayo 3000 Norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 37, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 3 apartado VII de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Jefe Del departamento Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa, Lic. Marcos Martínez López.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

El día 18 de agosto de 2023, atendiendo el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en presencia del Representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, se procedió a la apertura de las propuestas que manifestaron interés en participar a sobre cerrado que contienen documentación legal, propuesta técnica y económica del licitante:

No. de licitantes que presentaron proposiciones en este Acto.
1. ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.
2. BERRIES COMPANY S. DE R.L. DE C.V.

De la documentación legal y de identificación, técnica y económica solicitada en las bases de esta convocatoria se desprende lo siguiente:

1. Con fecha 23 de agosto de 2023, se recibe el **Dictamen referente a la** documentación legal y de identificación, firmado por la Lic. Gerardo García Valenzuela Jefe del Departamento Jurídico del sistema DIF Sinaloa en cumplimiento a lo establecido en el punto 4, Inciso A, de las bases de la licitación. En el mismo se hace constar que los licitantes: **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.** y



BERRIES COMPANY S. DE R.L. DE C.V. CUMPLEN con los requisitos exigidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; así como las bases de este procedimiento.

2. Con fecha 24 de agosto de 2023 se recibe el **dictamen técnico** del área requirente, firmado por el Lic. Carlos Joel Treviño Zamora **Director de Asistencia Alimentaria**, desprendiéndose lo siguiente, el licitante; **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V** cumple con los requisitos solicitados, de la documentación técnica solicitadas en las bases de esta convocatoria y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. El licitante **BERRIES COMPANY S. DE R.L. DE C.V.**, **NO CUMPLE** lo solicitado en la propuesta técnica en su punto I del inciso B de las bases del presente procedimiento de licitación y por tanto se desecha su propuesta debido a que sus muestras no corresponden a lo solicitado en las fichas técnicas dado que en los resultados de laboratorio presenta lo siguiente:
 - Arroz pulido nacional extra no cumple especificación. (El contenido neto es menor al solicitado, el grado de calidad declarado de la etiqueta no corresponde con el solicitado).
 - Atún aleta amarilla en trozos en agua no cumple especificación. (El contenido neto es menor a lo solicitado, la masa drenada es menor a lo solicitado).
 - Frijol en grano nacional no cumple especificación. (El contenido neto es menor al solicitado).
 - Lenteja nacional calidad extra no cumple especificación. (El contenido neto es menor al solicitado).
 - Gelatina Light no cumple especificación. (El nivel de humedad es mayor a lo solicitado).
3. El licitante; **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V** su propuesta económica rebasa el techo presupuestal autorizado para el presente procedimiento de licitación por lo cual se desecha su propuesta

Por lo anterior expuesto se declara desierto el presente procedimiento de licitación que nos ocupa.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley y se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

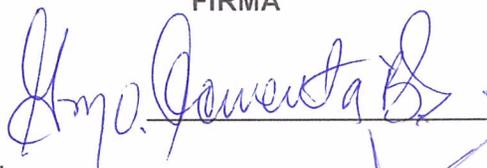
Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, siendo las 13:20 horas del día 24 de agosto de 2023.

Esta acta consta de 3 (tres) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.



NOMBRE	<u>POR LA DEPENDENCIA</u> CARGO	FIRMA
Lic. Marcos Martínez López	Jefe de Departamento Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa	
Lic. Carlos Joel Treviño Zamora	Director de Asistencia Alimentaria del Sistema DIF Sinaloa	
Ing. Joshua Normando Patraca Meza	Titular del órgano interno de control	
Lic. Gerardo García Valenzuela	Jefe de Departamento Jurídico del Sistema DIF Sinaloa	

**Se firma en calidad de Testigo de Notificación del Fallo
Por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Guillermo Armenta Beltrán	

LICITANTES

ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.

NOMBRE	FIRMA
Ing. Jesús Verduzco Medrano	

----- FIN DEL ACTA -----